

CIRCULAR

No. 20260900000119 de 13 febrero 2026



FECHA: 13 FEBRERO 2026
PARA: ACCIONISTAS EEBP SA ESP
DE: GERENCIA GENERAL
ASUNTO: XXIX ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El día sábado 21 de marzo de 2026 a las 8:00 de la mañana, se llevará a cabo la 29ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2026 de manera **VIRTUAL**, mediante Plataforma ZOOM.

En caso de que Usted no pueda asistir le recomendamos hacerse representar en la Asamblea por otro accionista mediante poder escrito, el cual debe ser presentado con veinticuatro (24) horas de antelación con respecto a la hora programada para la Asamblea.

Igualmente, se les informa que en cumplimiento al desarrollo logístico en el Vigésima Novena Asamblea General de Accionistas y cierre contable 2024; se establece que, a partir del **02 de marzo de 2026**, no se realizarán registros en libros de las transacciones comerciales o donaciones que se realicen entre accionistas, terceros o dictámenes con la empresa. Por lo anterior, se reiniciará la aplicación de novedades en libro de accionistas a partir del día **23 de marzo de 2026**, después de la Asamblea General de accionistas.

De existir inquietudes sobre la información dada, estamos dispuestos a resolverla al contacto de la **secretaría de Junta Directiva 321 4788 505 (WhatsApp)** donde será un gusto atenderle en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm o al correo electrónico **juntadirectiva@eebpsa.com.co**.

Ante cualquier comunicado por parte de autoridades municipales, departamentales o nacionales, que genere algún cambio en la planeación aquí informada, la sociedad podrá hasta un día antes de la Asamblea General de Accionistas convocada, comunicar las variaciones efectuadas en las convocatorias.

Atentamente,

KATTY MARCELA SEVILLANO FIGUEROA
Gerente General

Proyectó; Katherine Bastidas Secretaria J.D

F23.MPA4 V1.0